

Convocatoria

Taller de presentación del programa “Tools for Analyzing Time Series of Satellite Images (TATSSI)”

Descripción

La Subcoordinación de Percepción Remota de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) convoca a estudiantes de las carreras de Geomática, Geografía, Ciencias de la Tierra, ingenierías y áreas afines en temas de biodiversidad, sensores remotos, series de tiempo, a participar en el taller de presentación del programa “Tools for Analyzing Time Series of Satellite Images (TATSSI)”.

TATSSI es un programa desarrollado en la CONABIO en el marco del proyecto “Análisis estadístico de series de tiempo de imágenes satelitales respecto a procesos de desertificación en México”, apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y es una herramienta computacional que facilita el manejo y análisis de series de tiempo de imágenes satelitales.

El objeto de esta convocatoria es apoyar a estudiantes que residan en México para que participen presencialmente en el taller o bien participen por sistemas de telecomunicación a distancia y así conocer y utilizar el programa en el desarrollo de sus actividades académicas y profesionales.

Detalles

1. Fecha del taller: 23 de abril de 2020
2. Lugar: CONABIO; Sala Xitle, (Ubicada en Liga Periférico - Insurgentes Sur 4903, colonia Parques del Pedregal, C.P. 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México).
3. Horario del taller: 9:00 a 18:00 horas
4. Modalidad de participación: presencial y a distancia
5. Requisitos de hardware: los solicitantes (en caso de ser elegidos) deberán contar con una laptop que tenga instalado el browser Google Chrome, además el programa QGIS versión Las Palmas. Este último es opcional, sin embargo, se recomienda su instalación. La laptop deberá tener 2 CPUs (cores o unidades de procesamiento) y 4 GB de RAM (8 GB recomendable) y aprox. 25GB de espacio libre en disco.

Bases de selección

1. Podrán participar los estudiantes que estén cursando la maestría o doctorado en universidades mexicanas y residentes en México, mayores de edad.
2. Quienes cubran los requisitos anteriores deberán enviar a la siguiente dirección de correo electrónico: series_tiempo@conabio.gob.mx, los siguientes documentos en formato digital, antes del 6 de abril de 2020:



- I. Constancia de inscripción a programa de maestría o doctorado en Geografía, Geomática, Ingenierías o áreas afines en el semestre corriente.
- II. Carta de exposición de motivos (en no más de 2 cuartillas). Esta carta deberá fundamentar el impacto que la percepción remota, Geomática, Geo-Computación, y/o Estudios Ambientales tienen en su desarrollo académico y profesional.

Proceso de selección

3. El Comité Organizador de la CONABIO, formado por tres personas pertenecientes a la Subcoordinación de Percepción Remota y al CONACyT), evaluarán las cartas de exposición de motivos y seleccionarán a las que fundamenten mejor el impacto que tendría el uso de esta herramienta en su desarrollo académico y profesional.
4. El Comité Organizador informará el resultado de selección a los estudiantes elegidos vía correo electrónico el día 13 de abril de 2020.
5. La resolución del Comité Organizador será inapelable y en caso de que el Comité considere que ninguna de las cartas de exposición de motivos cumple con los requisitos de esta convocatoria podrá declararse desierta.
6. La cantidad de estudiantes seleccionados está sujeta a la disponibilidad de fondos.
7. Los estudiantes que resulten seleccionados deberán proporcionar todos los datos que les sean requeridos por el Comité Organizador y que sean necesarios para realizar los trámites de viaje (compra de boletos, reservación de hospedaje).

Apoyos para las personas seleccionadas que vivan fuera de la Ciudad de México

8. Quienes resulten seleccionados serán apoyados para trasladarse a la Ciudad de México y tomar el taller de forma presencial.
9. Los gastos con los que serán apoyados serán exclusivamente los siguientes:
 - a. Transporte (terrestre o aéreo) de la ciudad de residencia a la Cd. de México y viceversa.
 - b. Hospedaje por una noche (del 22 al 23 de abril de 2020).
 - c. Alimentos (cena, desayuno y comida).

Ninguno de los apoyos ofrecidos podrá ser canjeado por efectivo.

Asuntos no contemplados en la convocatoria

10. Cualquier asunto o base no establecido en el presente documento, será resuelto por el Comité Organizador, quien será la máxima autoridad en la presente convocatoria.

